

SOLUCIONES ESPECIALIZADAS DE INGENIERÍA EN TELEMÁTICA S. A. SESTEL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía Soluciones Especializadas de Ingeniería en Telemática S. A. Sestel fue constituida el 01 de febrero del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 28 de febrero del 2008. Su principal actividad es el desarrollo y venta de software, venta de software a terceros, alquiler de equipos, software y hardware, mantenimiento de equipos, piezas y partes. Tiene como domicilio principal la ciudad de Guayaquil en la dirección Av. Francisco de Orellana Edificio Blue Towers, piso 14 oficinas 6, 7 y 8.

Sus accionistas, con el 99.99% del capital social Wilson Augusto Orellana Jiménez; y, con el 0.01% Patricia Magaly Caicedo Torres, ambos de nacionalidad ecuatoriana.

NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(a) Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que ha sido adoptada en Ecuador. Están presentados en dólares de Estados Unidos de América.

(b) Bases de elaboración-

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

(c) Efectivo y equivalentes al efectivo-

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye saldos de caja y efectivo disponible en bancos locales.

(d) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

(e) Inventarios-

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor, y son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios son reconocidos en los resultados del período en el momento de su utilización.

(f) Propiedades y equipo-

- (i) Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- (ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen. Las propiedades de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

- (iii) Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Oficina	20
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

(iv) Retiro o venta de propiedades y equipo- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

(g) Activos intangibles-

Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir. Los activos intangibles corresponden a licencias de programas de cómputo adquiridas que se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico.

(h) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar-

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado. El período de crédito promedio es de 15 a 30 días.

(i) Impuestos-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

(i) Impuesto corriente- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

(ii) Impuestos diferidos- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

(j) Provisiones-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

(k) Beneficios a empleados-

- (i) Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el resultado del periodo en el que se originan.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el periodo promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

- (ii) Participación a trabajadores.- la Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

(l) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen como ingresos en el estado de resultados cuando se transfieren los beneficios y riesgos, es probable que fluyan los recursos económicos en el futuro hacia la Compañía y la transferencia se puede medir fiablemente.

(m) Costos y gastos-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

(n) Compensación de saldos y transacciones-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

La Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables el deterioro de activos, el cual establece que a la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

NOTA 4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

En el curso normal de sus operaciones y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de crédito, de liquidez y de tasa de interés. La gestión del riesgo está controlada por la gerencia de la Compañía, con el soporte del departamento financiero, siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas por la gerencia.

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. En las transacciones de ventas realizadas con clientes, la Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con clientes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los posibles incumplimientos de la contraparte.

Riesgo de liquidez-

La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo para la gestión de liquidez de manera que se puedan manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La principal fuente de liquidez de la Compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades de operación.

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés del mercado.

Este riesgo surge del endeudamiento a largo plazo de la Compañía. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo, el endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el efectivo y equivalentes al efectivo consistía en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	850	850
Banco Produbanco Cta. Cte. 02006082838	7,987	2,297
Banco Pichincha Cta. Cte. 2100082891	2,697	19,986
Banco ProCredit Cta. Cte. 009030130212	7	6
Banco General Rumihahui Cta. Ahorro 8404564100	5,335	4,498
	<u>16,876</u>	<u>27,637</u>

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar clientes	228,809	293,527
Anticipo a proveedores	150,395	105,583
Anticipo viáticos	468	1,879
Depósitos en garantía	10,098	10,098
Otras cuentas por cobrar	4	28
	<u>389,774</u>	<u>411,115</u>

Las facturas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente, están denominadas en dólares estadounidenses y no devengan intereses. La Compañía evalúa los límites de crédito de sus nuevos clientes a través de un análisis financiero interno de su experiencia crediticia y asigna límites de crédito por cliente. Estos límites son revisados constantemente.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene cuentas por cobrar dentro de los plazos de vencimiento por US\$ 228,697 (US\$ 258,680 al 2018).

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales vencidas, pero no deterioradas por US\$ 112 (US\$ 34,847 al 2018), la Administración considera que tales importes aún siguen siendo recuperables. El resumen de la antigüedad de estos saldos se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Entre 1 y 30 días	56	34,847
Entre 31 y 90 días	56	-
Más de 91 días	-	-
	<u>112</u>	<u>34,847</u>

NOTA 7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los inventarios consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventarios en tránsito	100,267	46,383

NOTA 8. IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente- Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito Tributario IVA	66,326	29,514
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	-	31,531
Crédito tributario impuesto a la renta	<u>114,571</u>	<u>76,465</u>
Total	<u>180,897</u>	<u>137,510</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta por pagar (1)	-	14,341
IVA por pagar y retenciones	<u>13,390</u>	<u>17,157</u>
	<u>13,390</u>	<u>31,498</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. La tarifa de impuesto a la renta vigente para el ejercicio fiscal 2018 fue del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Impuesto a la renta reconocida en los resultados- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	8,366	9,983
Más (menos) - Partidas de conciliación-		
Gastos no deducibles	23,523	18,192
Generación de diferencias temporarias por provisiones de jubilación patronal y desahucio	-	19,823
Utilidad gravable	<u>31,889</u>	<u>47,998</u>
Tarifa de impuesto	25%	25%
Impuesto a la renta causado (1)	<u>7,972</u>	<u>11,999</u>
Anticipo de impuesto a la renta (2)	<u>-</u>	<u>14,341</u>

(1) Para el año 2019, la Compañía determinó un Impuesto a la renta causado por US\$ 7,972; sin embargo, las retenciones en la fuente que le realizaron sus clientes en transcurso de ese mismo año sumaron US\$ 28,889 y la compañía mantenía un crédito tributario de impuesto a la renta años anteriores por US\$ 93,654. Consecuentemente, la Compañía no generó Impuesto a la Renta por Pagar en el 2019.

(2) De acuerdo con lo establecido en el Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno:

“El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento”.

Las declaraciones de impuestos de los años 2016 al 2019 son susceptibles de revisión por las autoridades tributarias.

Aspectos tributarios-

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria.-

Mediante Suplemento del Registro Oficial No. 111, de diciembre 31 del 2019, se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Anticipo de impuesto a la renta

Se elimina el anticipo obligatorio de Impuesto a la Renta, éste podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

Contribución única y temporal

Las compañías que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$ 1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, conforme la siguiente tabla:

<u>Ingreso gravado desde</u>	<u>Ingreso gravado hasta</u>	<u>Tarifa</u>
1,000,000	5,000,000	0.10%
5,000,001	10,000,000	0.15%
10,000,001	En adelante	0.20%

La declaración y pago serán efectuados hasta el 31 de marzo de los periodos 2020, 2021 y 2022.

Deducibilidad de intereses en créditos externos

Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de estos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o personas naturales, el monto total de interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

Gastos deducibles

- El gasto de interés proveniente de instituciones financieras, aseguradoras y entidades del sector financiero locales se podrá deducir hasta el porcentaje establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- El gasto de interés por transacciones con partes relacionadas locales se podrá deducir hasta el 20% de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones (EBITDA).
- El gasto de interés por transacciones con relacionadas, instituciones financieras, aseguradoras del exterior se podrá deducir hasta el 300% del patrimonio de la Compañía.

Exoneraciones del Impuesto de Salida de Divisas

- Reducción del tiempo mínimo de financiamiento de la amortización de capital e intereses a 180 días o más.
- Distribución de dividendos para aquellos que su beneficiario efectivo sea residente en Ecuador.
- Se elimina la permanencia mínima de 360 días de los rendimientos financieros y ganancias de capital.
- Los rendimientos financieros entre partes relacionadas no aplicarán exoneraciones.

No aplicarán exoneraciones por créditos otorgados entre septiembre y diciembre del 2019, cuya tasa de interés supere la tasa máxima referencial emitido por el Banco Central del Ecuador, y cuyo capital haya sido destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre del 2019.

Jubilación patronal y desahucio

Hasta el año 2021, la imposición del reverso de la provisión registrada y no utilizada se realizará con base en su deducibilidad.

A partir del año 2022, existirá un derecho de deducción del gasto de provisión por jubilación patronal y desahucio, siempre que se hubiere realizado actuarialmente por empresas o profesionales especializadas; sin embargo, las condiciones para la deducibilidad de provisión por jubilación patronal son las siguientes: (i) personal con al menos de 10 años de permanencia; y, (ii) aportes en efectivo realizados a empresas especializadas en administración de fondos autorizadas.

NOTA 9. PROPIEDADES Y EQUIPO, neto

Los saldos de propiedades y equipo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 y los movimientos por los años terminados en esas fechas fueron los siguientes:

	Saldos al 31-Dic-2017	Adiciones	Saldos al 31-Dic-2018	Adiciones	Saldos al 31-Dic-2019
Oficina	115,000	-	115,000	-	115,000
Muebles y enseres	57,113	1,185	58,298	-	58,298
Equipos de oficina	266,891	-	266,891	2,704	269,595
Vehículos	39,277	-	39,277	-	39,277
Equipos de computación	1,255,932	17,937	1,273,869	38,282	1,312,151
	1,734,213	19,122	1,753,335	40,986	1,794,321
Menos- Depreciación acumulada	(1,379,521)	(75,257)	(1,454,778)	(67,652)	(1,522,430)
	354,692	(56,135)	298,557	(26,666)	271,891

NOTA 10. ACTIVOS INTANGIBLES, neto

Los saldos de activos intangibles al 31 de diciembre del 2019 y 2018 y los movimientos por los años terminados en esas fechas fueron los siguientes:

	Saldos al 31-Dic-2017	Adiciones	Saldos al 31-Dic-2018	Adiciones	Saldos al 31-Dic-2019
Software	376,497	9,752	386,249	-	386,249
Menos- Amortización acumulada	(262,927)	(25,143)	(288,070)	(3,328)	(291,398)
	113,570	(15,391)	98,179	(3,328)	94,851

NOTA 11. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los otros activos no corrientes consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otras cuentas por liquidar	123,938	126,408

NOTA 12. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los activos por impuestos diferidos consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto diferido activo	4,956	4,956

NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por pagar proveedores	224,456	148,964
Préstamos a Terceros Relacionados	41,339	82,528
IESS por pagar	20,779	16,037
Cuentas por pagar empleados	55	55
Cuentas por pagar varios	106,026	4,389
	<u>392,655</u>	<u>251,973</u>

NOTA 14. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las obligaciones acumuladas consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisión beneficios sociales	48,976	55,691
Participación trabajadores por pagar	1,476	1,762
	<u>50,452</u>	<u>57,453</u>

Participación a trabajadores- De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

Los movimientos de la participación a trabajadores por pagar fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	1,762	979
Provisión del año	1,476	1,762
Pagos	(1,762)	(979)
Saldo final	<u>1,476</u>	<u>1,762</u>

NOTA 15. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por pagar a largo plazo consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por pagar accionista (1)	293,088	280,234
Préstamos a Terceros Relacionados	-	23,308
Otras cuentas por pagar a largo plazo	-	23,287
	<u>293,088</u>	<u>326,829</u>

(1) Corresponde a préstamos efectuados por el accionista Wilson Augusto Orellana Jiménez, los cuales son cancelados de manera periódica y generan intereses.

NOTA 16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 las obligaciones por beneficios definidos consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	66,396	66,396
Bonificación por desahucio	19,163	27,564
	<u>85,559</u>	<u>93,960</u>

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no contrato los servicios de actuarios y por ende no realizó registro de la obligación por beneficios definidos por jubilación patronal y bonificación por desahucio, la cual debería ser registrada con cargo a los costos y gastos (resultados) del ejercicio y en su pasivo, calculada anualmente por actuarios independientes usando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Jubilación patronal- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubiesen prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

NOTA 17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activos financieros:</u>		
Costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 5)	16,876	27,637
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	389,774	411,115
	<u>406,650</u>	<u>438,752</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Costo amortizado:		
Obligaciones financieras	-	41,120
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 13)	392,655	251,973
Cuentas por pagar a largo plazo (Nota 15)	293,088	326,829
	<u>685,743</u>	<u>619,922</u>

NOTA 18. PATRIMONIO

Capital social- El capital social autorizado consiste en 170.000 acciones de US\$ 1.00 valor nominal unitario, todos los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Aporte para futuras capitalizaciones- Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el aporte para futuras capitalizaciones corresponde a US\$ 37,770.

Reserva legal- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad. Al 31 de diciembre del 2019, el monto de la reserva legal asciende a US\$ 55,224.

Resultados acumulados- Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ganancias acumuladas distribuíbles	98,321	174,669
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	1,495	1,495
Ajuste pago impuesto a la renta años anteriores	-	(67,879)
Resultados año anterior	538	(8,469)
Total	<u>100,354</u>	<u>99,816</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF- Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Otros resultados integrales acumulados- Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las pérdidas actuariales corresponden a US\$ 15,396.

NOTA 19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los ingresos de actividades ordinarias comprenden:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Servicios gravados con tarifa IVA diferente 0%	1,360,048	1,539,015
Bienes gravados con tarifa IVA diferente 0%	175,290	78,300
Exportaciones de servicios	1,650	5,345
	<u>1,536,988</u>	<u>1,622,660</u>

NOTA 20. COSTO DE OPERACIÓN

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los costos de operación comprenden:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Alquiler de equipos	15,713	17,047
Suministros y materiales	4,742	-
Transporte proyectos	-	1,259
Combustible proyectos	26	238
Gastos de viaje proyectos	19,628	17,650
Prestación de servicios proyectos	442,020	445,109
Herramientas y licencias proyectos	5,978	15,564
Gastos de comunicación proyectos	31,321	26,494
Partes y piezas para la venta	134,680	67,447
	<u>654,108</u>	<u>590,808</u>

NOTA 21. OTROS INGRESOS

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los otros ingresos comprenden:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otras rentas	32,155	36,515

NOTA 22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos de administración comprenden:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos	434,646	490,908
Beneficios sociales	101,727	113,996
Aporte a la seguridad social	52,810	59,645
Jubilación patronal	-	9,771
Desahucio	-	3,327
Participación a trabajadores	1,476	1,762
Servicios prestados	15,611	26,524
Honorarios	42,200	35,392
Alimentación y refrigerio	5,928	3,402
Gasto de seguro	3,385	2,910
Impuestos, contribuciones y otros	11,146	6,403
Servicios básicos	9,361	8,445
Mantenimientos y reparaciones	3,874	5,202
Depreciación	67,652	75,257
Amortización	3,328	25,143
Arriendo	35,660	35,583
Transporte y movilización	6,463	7,586
Suministros	15,916	10,708
Otros gastos de administración	28,865	37,233
	<u>840,048</u>	<u>959,197</u>

NOTA 23. GASTOS DE VENTAS

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos de ventas comprenden:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Viáticos	3,493	4,710
Atenciones sociales ventas	1,142	3,346
Combustible ventas	1,159	1,196
Otros gastos de ventas	25,802	25,607
Comisiones ventas	2,769	9,310
	<u>34,365</u>	<u>44,169</u>

NOTA 21. OTROS INGRESOS

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los otros ingresos comprenden:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otras rentas	32,155	36,515

NOTA 22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos de administración comprenden:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos	434,646	490,908
Beneficios sociales	101,727	113,996
Aporte a la seguridad social	52,810	59,645
Jubilación patronal	-	9,771
Desahucio	-	3,327
Participación a trabajadores	1,476	1,762
Servicios prestados	15,611	26,524
Honorarios	42,200	35,392
Alimentación y refrigerio	5,928	3,402
Gasto de seguro	3,385	2,910
Impuestos, contribuciones y otros	11,146	6,403
Servicios básicos	9,361	8,445
Mantenimientos y reparaciones	3,874	5,202
Depreciación	67,652	75,257
Amortización	3,328	25,143
Arriendo	35,660	35,583
Transporte y movilización	6,463	7,586
Suministros	15,916	10,708
Otros gastos de administración	28,865	37,233
	<u>840,048</u>	<u>959,197</u>

NOTA 23. GASTOS DE VENTAS

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos de ventas comprenden:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Viáticos	3,493	4,710
Atenciones sociales ventas	1,142	3,346
Combustible ventas	1,159	1,196
Otros gastos de ventas	25,802	25,607
Comisiones ventas	2,769	9,310
	<u>34,365</u>	<u>44,169</u>

NOTA 24. GASTOS FINANCIEROS

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos financieros comprenden:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones bancarias	3,899	2,925
Otros bancarios	6,056	5,966
Impuesto a la salida de divisas	22,275	45,914
Intereses financieros	26	213
	<u>32,256</u>	<u>55,018</u>

NOTA 25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2019 y el 4 de mayo de 2020, el evento que en opinión de la gerencia de la compañía pudiera tener un efecto sobre los estados financieros adjuntos es el brote del virus COVID-19 ocurrido a finales del año 2019, el cual tuvo su rápida expansión alrededor del mundo y originó que el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador se ha visto afectado por esta situación, razón por la cual el 16 de marzo de 2020 mediante el decreto presidencial No. 1017 fue declarado el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional y se establecieron varias medidas de prevención y control con el propósito de controlar la situación de emergencia sanitaria, entre las cuales se incluyeron: i) restricción de la circulación en el país de vehículos y personas, ii) suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas a nivel nacional e internacional y iii) suspensión de la jornada laboral presencial en el sector público y privado, excepto para ciertos sectores estratégicos.

Estas situaciones eventualmente podrían afectar de forma negativa el negocio de la Compañía y generar dudas sobre la continuidad de sus operaciones. Al 23 de mayo del 2020 no ha sido posible estimar confiablemente el tiempo durante el cual se mantenga el estado de excepción a nivel nacional y la severidad de la reducción de las ventas u otros efectos adversos que podrían originar el brote del virus COVID-19. Los posibles efectos de las situaciones descritas anteriormente sobre los estados financieros adjuntos y sobre la capacidad de la compañía de continuar como negocio en marcha no han podido ser determinados.

NOTA 26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración el 09 de marzo del 2020 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.

